

**PUNTOS DE ACUERDO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL
CONCEJO MUNICIPAL INTERINO DEL
MUNICIPIO DE ZACATECAS
DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

CMIZ/01/2016.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA DECLARACIÓN FORMALMENTE DE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL, Y SE INSTALA EL CONCEJOMUNICIPAL INTERINO DE ZACATECAS.

CMIZ/02/2016.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTO, LA DESIGNACIÓN COMO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ENTREGA RECEPCIÓN A LOS CONCEJALES: PAULINA SALINAS DE SANTIAGO, RODOLFO ALEJANDRO MÁRQUE LÓPEZ, MIRIAM VÁZQUEZ CRUZ, ARTURO RAMÍREZ BUCIO, JOSÉ ROBERTO ROMÁN DELGADO, JORGE EDUARDO HIRIARTT ESTRADA Y NESTOR MICHEL SANTACRUZ MÁRQUEZ, A LA CUAL SE INTEGRAN LOS CONCEJALES QUE SEAN ELECTOS COMO PRESIDENTE Y SÍNDICO DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO.

CMIZ/03/2016.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ENTREGA RECEPCIÓN INTEPREN LA COMISIÓN ELECTORAL, SIENDO: PAULINA SALINAS DE SANTIAGO, RODOLFO ALEJANDRO MÁRQUE LÓPEZ, MIRIAM VÁZQUEZ CRUZ, ARTURO RAMÍREZ BUCIO, JOSÉ ROBERTO ROMÁN DELGADO, JORGE EDUARDO HIRIARTT ESTRADA Y NESTOR MICHEL SANTACRUZ MÁRQUEZ.

CMIZ/04/2016.- SE APRUEBA POR 11 VOTOS A FAVOR DESIGNAR COMO PRESIDENTE AL CONCEJAL CATARINO MARTÍNEZ DÍAZ, MIENTRAS QUE EL CONCEJAL JORGE EDUARDO IRIARTT ESTRADA OBTUVO 5 VOTOS A FAVOR.

CMIZ/05/2016.- SE APRUEBA POR 12 VOTOS A FAVOR DESIGNAR COMO SÍNDICA A LA CONCEJAL SUSAN CABRAL BUJDUD, MIENTRAS QUE LA CONCEJAL EDITH GUERRERO LECHUGA OBTUVO CUATRO VOTOS A FAVOR.

CMIZ/06/2016.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, COMUNICAR TODO LO ANTERIOR A LA LEGISLATURA DEL ESTADO, A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO Y AL HONORABLE AYUNTAMIENTO SALIENTE DEL MUNICIPIO DE ZACATECAS, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

**PUNTOS DE ACUERDO DEL ACTA 1, DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 1 DEL
CONCEJO INTERINO DEL MUNICIPIO DE ZACATECAS DE FECHA 16 DE
SEPTIEMBRE DEL 2016**

CMIZ/07/2016.-SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DESIGNAL A LA CONCEJAL PAULINA SALINAS DE SANTIAGO PARA FUNGIR COMO SECRETARIA DE LA SESIÓN, CON LA FINALIDAD DE LEVANTAR EL ACTA Y ASENTAR LOS ACUERDOS QUE EMANEN DE LA MISMA.

CMIZ/08/2016.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ORDEN DEL DÍA.

CMIZ/09/2016.- SE APRUEBA POR UNANIMIDA DE VOTOS, LA LECTURA Y EL CONTENIDO DEL ACTA DELA SESIÓN SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL INTERINO DEL MUNICIPIO DE ZACATECAS, EN LA QUE SE ELIGIÓ

CONCEJERO PRESIDENTE Y SÍNDICO, PARA REMITIR TALES ACUERDOS A LA H. LXII LEGISLATURA DEL ESTADO.

CMIZ/10/2016.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DESIGNAR COMO TESORERO MUNICIPAL AL LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO ROSALES TORES.

CMIZ/11/2016.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA ENTREGA DE LA RELACIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS DEL AYUNTAMIENTO DE ZACATECAS, Y ASÍ MISMO SE PROPORCIONA A CADA CONCEJAL LAS COMISIONES PARA CONOCIMIENTO Y ANÁLISIS DE LAS MISMAS.

CMIZ/12/2016.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL NOMBRAMIENTO DE UNA COMISIÓN DE CONCEJEROS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LAS COMISIONES DE ACUERDO CON EL PERFIL DE CADA CONCEJAL Y ELABORAR UN PROYECTO PARA LA INTEGRACIÓN DE DICHAS COMISIONES. LA COMISIÓN SE INTEGRA POR UN REPRESENTANTE DE CADA PARTIDO POLÍTICO DE LA SIGUIENTE MANERA: ARTURO RAMÍREZ BUCIO, ROSA MARÍA CALOCA CALOCA, EDITH GUERRERO LECHUGA, JOSÉ ROBERTO ROMÁN DELGADO, NÉSTOR MUCHEL SANTACRUZ MÁRQUEZ, JORGE EDUARDO HIRIARTT ESTRADA Y PAULINA SALAZAR CASTANEDO.

**PUNTOS DE ACUERDO DEL ACTA 2, DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 2 DEL
CONCEJO MUNICIPAL INTERINO DE ZACATECAS DE FECHA 20 DE
SEPTIEMBRE DEL 2013**

CMIZ/13/2016.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ORDEN DEL DÍA.

CMIZ/14/2016.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SUSCRIBIR EL CONVENIO MEDIANTE EL CUAL SE RATIFICA Y PRORROGA LA ASOCIACIÓN PARCIAL MUNICIPAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS Y DE GUADALUPE, DEL ESTADO DE ZACATECAS Y DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA CON GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, REPRESENTADO POR EL C. L.C. ALEJANDRO TELLO CRISTERNA, EN SU CARÁCTER DE GOBERNADOR, ASISTIDO POR LA LIC. FABIOLA GILDA TORRES, EN SU CALIDAD DE SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, Y POR EL GENERAL BRIG. D.E.M. RET. FROYLAN CARLOS CRUZ, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, Y EL MUNICIPIO DE ZACATECAS, REPRESENTADO POR EL C. LIC. CATARINO MARTÍNEZ DÍAZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO DE ZACATECAS Y SUSAN CABRAL BUJDUD, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ZACATECAS, POR OTRA PARTE DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZACATECAS REPRESENTADO POR EL LIC. ENRIQUE GUADALUPE FLORES MENDOZA Y LA LIC. ÉRIKA DEL COJO ARELLANO, PRESIDENTE Y SINDICA MUNICIPALES.

**PUNTOS DE ACUERDO DEL ACTA 3, DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 3 DEL
CONCEJO INTERINO DEL MUNICIPIO DE ZACATECAS DE FECHA 23 DE
SEPTIEMBRE DEL 2016**

CMIZ/15/2016.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA”.

CMIZ/16/2016.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 01, DE FECHA 17 DE SEPTIMBRE DE 2016”.

CMIZ/17/2016.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO:

COMISIÓN EDILICIA		CONCEJALES INTEGRANTES	
1	De Gobernación, Seguridad y Protección Civil	Presidente	Catarino Martínez Díaz
		Secretario	Arturo Ramírez Bucio
		Vocal 1	Rodolfo Alejandro Márquez López
		Vocal 2	Paulina Salazar Castanedo
		Vocal 3	Jorge Eduardo Hiriartt Estrada
2	De Hacienda Pública, Patrimonio Municipal	Presidente	Susan Cabral Bujdud
		Secretario	Néstor Michel Santacruz Márquez
		Vocal 1	Edith Guerrero Lechuga
		Vocal 2	Miriam Vázquez Cruz
		Vocal 3	Arturo Ramírez Bucio
3	De Servicios Públicos Municipales	Presidente	Paulina Salinas de Santiago
		Secretario	Edgar Alonso Perales Veyna
		Vocal 1	Julio Rafael Medina Salman
		Vocal 2	Edith Guerrero Lechuga
		Vocal 3	Miriam Vázquez Cruz
4	De Obra Pública, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	Presidente	Néstor Michel Santacruz Márquez
		Secretario	Edith Guerrero Lechuga
		Vocal 1	Rosa María Caloca Caloca
		Vocal 2	Paulina Salazar Castanedo
		Vocal 3	José Roberto Román Delgado
		Vocal 4	Arturo Ramírez Bucio
		Vocal 5	Brenda Isela Ortega Guardado
5	De Mercados, Centros de Abasto y Comercio	Presidente	Edith Guerrero Lechuga
		Secretario	Miriam Vázquez Cruz
		Vocal 1	José Roberto Román Delgado
		Vocal 2	Rosa María Caloca Caloca
		Vocal 3	Brenda Isela Ortega Guardado
6	De Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología	Presidente	José Roberto Román Delgado
		Secretario	Rosa María Caloca Caloca
		Vocal 1	Arturo Ramírez Bucio
		Vocal 2	Brenda Isela Ortega Guardado
		Vocal 3	Jorge Eduardo Hiriartt Estrada
7	Del Centro Histórico, Barrios Tradicionales y Monumentos	Presidente	Rosa María Caloca Caloca
		Secretario	José Roberto Román Delgado
		Vocal 1	Arturo Ramírez Bucio
		Vocal 2	Jorge Eduardo Hiriartt Estrada
		Vocal 3	Paulina Salazar Castanedo
		Vocal 4	Edgar Alonso Perales Veyna
		Vocal 5	Julio Rafael Medina Salman
		Presidente	Miriam Vázquez Cruz

8	De Ecología y Medio Ambiente	Secretario	Paulina Salazar Castanedo
		Vocal 1	Edgar Alonso Perales Veyna
		Vocal 2	Julio Rafael Medina Salman
		Vocal 3	José Roberto Román Delgado
9	De Desarrollo Rural	Presidente	Miriam Vázquez Cruz
		Secretario	Rosa María Caloca Caloca
		Vocal 1	José Roberto Román Delgado
		Vocal 2	Jorge Eduardo Hiriartt Estrada
		Vocal 3	Edith Guerrero Lechuga
10	De Deporte, Activación Física y Recreación	Presidente	Brenda Isela Ortega Guardado
		Secretario	Edgar Alonso Perales Veyna
		Vocal 1	Leida Lilia Lozano Ramírez
		Vocal 2	Paulina Salinas de Santiago
		Vocal 3	Julio Rafael Medina Salman
11	De Salud, Prevención y Combate a las Adicciones	Presidente	Edgar Alonso Perales Veyna
		Secretario	Leida Lilia Lozano Ramírez
		Vocal 1	Miriam Vázquez Cruz
		Vocal 2	Brenda Isela Ortega Guardado
		Vocal 3	Susan Cabral Bujdud
12	De Niñez y Juventud	Presidente	Paulina Salazar Castanedo
		Secretario	Leida Lilia Lozano Ramírez
		Vocal 1	Rodolfo Alejandro Márquez López
		Vocal 2	Julio Rafael Medina Salman
		Vocal 3	Paulina Salinas de Santiago
13	De Turismo, Arte y Cultura	Presidente	Julio Rafael Medina Salman
		Secretario	Brenda Isela Ortega Guardado
		Vocal 1	Rosa María Caloca Caloca
		Vocal 2	Miriam Vázquez Cruz
		Vocal 3	Paulina Salinas de Santiago
14	De Vivienda	Presidente	Leida Lilia Lozano Ramírez
		Secretario	Julio Rafael Medina Salman
		Vocal 1	Edith Guerrero Lechuga
		Vocal 2	Paulina Salinas de Santiago
		Vocal 3	José Roberto Román Delgado
15	De Inclusión y Derechos Humanos	Presidente	José Roberto Román Delgado
		Secretario	Paulina Salinas de Santiago
		Vocal 1	Susan Cabral Bujdud
		Vocal 2	Leida Lilia Lozano Ramírez
		Vocal 3	Paulina Salazar Castanedo
16	De Equidad de Género	Presidente	Leida Lilia Lozano Ramírez
		Secretario	Rodolfo Alejandro Márquez López
		Vocal 1	Rosa María Caloca Caloca
		Vocal 2	Paulina Salazar Castanedo
		Vocal 3	Edgar Alonso Perales Veyna
		Presidente	Susan Cabral Bujdud
		Secretario	Rodolfo Alejandro Márquez López

17	De Movilidad y Transporte	Vocal 1	Leida Lilia Lozano Ramírez
		Vocal 2	Brenda Isela Ortega Guardado
		Vocal 3	Paulina Salazar Castanedo
18	De Desarrollo Económico	Presidente	Arturo Ramírez Bucio
		Secretario	Susan Cabral Bujdud
		Vocal 1	Rosa María Caloca Caloca
		Vocal 2	Edith Guerrero Lechuga
		Vocal 3	Julio Rafael Medina Salman
		Vocal 4	Paulina Salinas de Santiago
19	De Desarrollo Social	Vocal 5	Miriam Vázquez Cruz
		Presidente	Edith Guerrero Lechuga
		Secretario	Leida Lilia Lozano Ramírez
		Vocal 1	Arturo Ramírez Bucio
		Vocal 2	Brenda Isela Ortega Guardado
20	De Reglamentos e Iniciativas de Ley	Vocal 3	José Roberto Román Delgado
		Presidente	Jorge Eduardo Hiriartt Estrada
		Secretario	Paulina Salinas de Santiago
		Vocal 1	Arturo Ramírez Bucio
		Vocal 2	Rodolfo Alejandro Márquez López
21	De Asuntos Internacionales	Vocal 3	Susan Cabral Bujdud
		Presidente	Susan Cabral Bujdud
		Secretario	Néstor Michel Santacruz Márquez
		Vocal 1	Paulina Salazar Castanedo
		Vocal 2	Edith Guerrero Lechuga
		Vocal 3	Julio Rafael Medina Salman
		Vocal 4	Miriam Vázquez Cruz
22	De Asuntos Metropolitanos	Vocal 5	Paulina Salinas de Santiago
		Presidente	Rodolfo Alejandro Márquez López
		Secretario	Néstor Michel Santacruz Márquez
		Vocal 1	Paulina Salinas de Santiago
		Vocal 2	Paulina Salazar Castanedo
23	De Transparencia y Rendición de Cuentas	Vocal 3	Julio Rafael Medina Salman
		Presidente	Jorge Eduardo Hiriartt Estrada
		Secretario	Paulina Salazar Castanedo
		Vocal 1	Arturo Ramírez Bucio
		Vocal 2	Edith Guerrero Lechuga
		Vocal 3	Paulina Salinas de Santiago

**PUNTOS DE ACUERDO DEL ACTA 4, DE SESIÓN ORDINARIA 01 DEL
CONCEJO INTERINO DEL MUNICIPIO DE ZACATECAS DE FECHA 03 DE
OCTUBRE DEL 2016**

**CMIZ/18/2016.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PROYECTO DEL
ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.**

CMIZ/19/2016.-“SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA PROPUESTA QUE REALIZA EL CONCEJAL, LIC. JORGE EDUARDO HIRIARTT ESTRADA, RESPECTO A QUE SE MODIFIQUE EL ORDEN DEL DÍA, PARA QUE SE ANALICE EN EL PUNTO 04, EL ASUNTO DE LOS CIUDADANOS COMERCIANTES E INDEPENDIENTES DEL CENTRO HISTÓRICO.

CMIZ/20/2016.-“SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LA LECTURA Y LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 02, DEL DÍA MARTES 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.

CMIZ/21/2016.- “SE APRUEBA MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, NOMBRAR COMO SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL AL LICENCIADO ENRIQUE SÁNCHEZ ESPARZA.

CMIZ/22/2016.- “SE APRUEBA MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, NOMBRAR COMO SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL AL LIC. JOSÉ FRANCISCO ROSALES TORRES

CMIZ/23/2016.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA PROPUESTA DEL C. PRESIDENTE DEL CONCEJO INTERINO, CATARINO MARTÍNEZ DÍAS REFERENTE A:

1. SOLICITAR LA PRÓRROGA DE LOS VEINTE DÍAS QUE INDICA EL LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO ROSALES TORRES
2. ESTABLECER UN CRONOGRAMA DE TRABAJO CON LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATROMONIO MUNICIPAL, LA COMISIONES DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO Y LAS COMISIONES QUE QUIERAN INTEGRARSE.
3. VERIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA DEUDA Y CONOCER EN QUÉ SE APLICÓ PARA VERIFICARLO Y BUSCARLO CON EL EDIFICIO (MONTOS).
4. FORMULAR A PARTIR DEL ANTERIOR PUNTO LAS OBSERVACIONES QUE SE TENGAN QUE HACER PARA QUE LAS CONOZCAN LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PREVIO ENVIÓ A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

CMIZ/24/2016.- “SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS LA PROPUESTA DEL CONCEJAL, ARTURO RAMÍREZ BUCIO QUE SE DEN DOS DÍAS PARA DARSE EL TIEMPO Y VER SI HAY FACTIBILIDAD PARA REALIZAR LA CONVOCATORIA DE LOS DELEGADOS, MISMA QUE SERÁ REVISADA POR LA H. COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.

CMIZ/25/2016.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZAR A LOS C. PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO DE ZACATECAS, PROFESOR CATARINO MARTÍNEZ DÍAZ Y A LA SÍNDICO DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO DE ZACATECAS SUSANA CABRAL BUJUDUD PARA QUE SIGNEN CONVENIO CON EL ORGANISMO REGULADOR DE LA TENENCIA DE LA TIERRA DEL ESTADO DE ZACATECAS (ORETZA)

CMIZ/26/2016.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, NOMBRAR COMO ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL AL C. ING. FRANCISCO ROMO LÓPEZ.

CMIZ/27/2016.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DARLE EL VOTO DE CONFIANZA A LA SÍNDICO DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO DE ZACATECAS, SUSANA CABRAL BUJDUD PARA QUE SIGNEN CONVENIO CON LA CRUZ ROJA CON LA FINALIDAD DE REVISAR LOS CAJONES DEL ESTACIONAMIENTO PARA LOS CONCEJALES.

**PUNTOS DE ACUERDO DEL ACTA 05
SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 02
DE FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2016**

CMIZ/28/2016.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.

CMIZ/29/2016.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, INTEGRAR DOS ASUNTOS AL PUNTO 3 DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, CON LA FINALIDAD DE QUE SEAN TURNADOS A LAS COMISIONES CORRESPONDIENTES.

CMIZ/30/2016.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ASUNTO DE LA RECOMENDACIÓN REALIZADA AL MUNICIPIO DE ZACATECAS POR PARTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE ZACATECAS, RESPECTO A "LA DIEZ TERRAZA BAR" SE REGRESE A LAS COMISIONES CORRESPONDIENTES; CON LA FINALIDAD DE QUE SE REALICE EL ESTUDIO, ANÁLISIS Y EMITAN DICTAMEN.

ASI MISMO SE SOLICITA A LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL MUNICIPIO, SOLICITE UNA PRÓRROGA A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE ZACATECAS

CMIZ/31/2016.- SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, EL DE COLABORACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE ZACATECAS, ZACATECAS, REPRESENTADO POR EL LIC. CATARINO MARTÍNEZ DÍAZ Y LIC. SUSAN CABRAL BUJDUD EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y SÍNDICO DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO DE ZACATECAS, RESPECTIVAMENTE; ACOMPAÑADOS EN ESTE ACTO POR EL LIC. ENRIQUE SÁNCHEZ ESPARZA COMO SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL Y LA JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO DE ZACATECAS (JIORESA), REPRESENTADA POR EL LIC. FRANCISCO ZAMORA CASTRO, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL; RESPECTO AL CONVENIO DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2016.

(Se cambio el 22 de noviembre por instrucciones del Lic. Job para el jurídico y decía lo de abajo)

SEA TRABAJADO MEDIANTE LAS COMISIONES UNIDAD DE: COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL, COMISIÓN SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, COMISIÓN ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE Y COMISÓN DE REGLAMENTOS E INICIATIVAS DE LEY. SIENDO LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL LA ENCARGADA DE CITAR A LAS COMISIONES Y REALIZAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE; ASÍ COMO EL DE INVITAR AL LICENCIADO VÍCTOR ARMAS ZAGOYA, SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE.

CMIZ/32/2016.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, REFERENTE AL TIANGUIS NAVIDEÑO LOS SIGUIENTES PUNTOS:

A) EL TIANGUIS NAVIDEÑO SE UBIQUE EN EL TORITO DE LAS INSTALACIONES DE LA FERIA

B) LOS QUE VENDAN EXPLOSIVOS DEBEN TENER EL PERMISO EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA)

C) LOS COMERCIANTES ESTABLECIDOS NO INVADAN LOS ESPACIOS DE LAS BANQUETAS, NI CALLES, Y QUE NO SE CONVIERTAN EN VENDEDORES AMBULANTES COMO INDICO EL CONCEJAL JORGE EDUARDO HIRIART ESTRADA.

D) EVITAR LA COMPETENCIA DESLEAL COMO LO COMENTÓ EL CONCEJAL JOSÉ ROBERTO ROMÁN DELGADO.

E) RESTRINGIR EL APOYO A LOS COMERCIANTES QUE LLEGAN CON COMERCIO DE FUERA.

F) BUSCAR LA INSTALACIÓN DE UNA PISTA DE HIELO EN LO QUE ES EL MULTIFORO O EN ALGÚN ÁREA DE LAS INSTALACIONES DE LA FERIA.

CMIZ/33/2016.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA INFORMACIÓN SEÑALADA POR LA COMISIÓN DE COMERCIO DE MERCADOS, CENTROS DE ABASTO Y COMERCIO, REFERENTE A QUE EL DÍA 13 DE OCTUBRE SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN INTERSECRETARIAL CON DIFERENTES ÁREAS. SE LLEGARON A LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

- LA C.F.E. SOLICITARÁ EL MATERIAL NECESARIO A LOS COMERCIANTES PARA QUE SE INSTALE LA LUZ EN CADA PUESTO, PARA LO CUAL SE OTORGARÁ EL CROQUIS POR PARTE DE LA TESORERÍA
- HABRÁ TRES CAMIONES DE BASURA LOS DÍAS 1 Y 2 DE NOVIEMBRE, ASÍ COMO 1 CUATRIMOTO CON TRAILA PARA LA RECOLECCIÓN DE LA MISMA QUE TRANSITA SOBRE LOS PASILLOS TODA VEZ QUE LOS CAMIONES NO PUEDEN ENTRAR AL TIANGUIS. SE PROPORCIONARÁN A LOS COMERCIANTES BOLSAS DE PLÁSTICO NEGAS PARA QUE RECOLECTEN SU BASURA.
- TRABAJARÁN DE FORMA PERMANENTE Y DIARIA 18 HORMIGUITAS PARA MANTENER LIMPIO EL TIANGUIS.
- SE DISPONDRÁ DE TAMBOS Y/O CARROS RECOLECTORES DE BASURA PARA LOS ASISTENTES AL TIANGUIS.
- HABRÁ UN PUESTO DE SOCORRO INSTALADO LAS 24 HORAS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y REALIZARÁ RECORRIDOS A LOS PUESTOS PARA:

1.- VERIFICAR MANGUERAS DE ALTA PRESIÓN Y CONEXIONES DE GAS, CILINDRO NO SE ENCUENTRE PICADO EN LA PARTE INFERIOR, CONTAR CON REGULADOR Y CON EXTINTOR DE 2 A 4 KGS. CASO CONTRARIO SE PROCEDERÁ A LA MULTA Y POSTERIOR RETIRO.

2.- EN LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DEBERÁN AISLAR LOS CABLES CON CINTA AISLANTE, CABLES CONTINUOS

3.- SUPERVISAR Y TENER SEÑALADAS LAS RUTAS DE EVACUACIÓN Y RETIRO DE PANALES DE ABEJAS.

4.- EN LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS UTILIZAR GUANTES, COFIA Y CUBREBOCAS.

SEGURIDAD PÚBLICA:

- SE MANTENDRÁ PRESENCIA CON 15 ELEMENTOS DE POLICÍA, 2 UNIDADES EN LAS SALIDAS ASÍ COMO 15 A 20 BARRERAS PARA CUBRIR LOS ACCESOS PEATONALES. ASÍ MISMO SE HABILITARÁ LA CASETA DE POLICÍA QUE SE ENCUENTRA EN LA ESQUINA DE LA CALLE JULIO RUELAS Y AVENIDA MÉXICO QUE ESTA SOBRE LA OFICINA DE CORREOS DE MÉXICO
- DEBERÁN ASISTIR A LA REUNIÓN LOS S.S.Z. Y LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DEL ESTADO QUE SON DE SUMA IMPORTANCIA PARA LA SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DEL TIANGUIS.
- SE PROPORCIONARÁ GAFETE PARA TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE PARTICIPAMOS EN EL TIANGUIS PARA IDENTIFICACIÓN HACIA LOS ASISTENTES. TAMBIÉN SE PROPORCIONARÁ CHALECO, PLAYERA Y CACHUCHA PARA UNIFORMAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS.
- PANTEONES:
- DEJAR LIBRES LOS ACCESOS AL PANTEÓN PARA INGRESO DE PIPAS DE AGUA ASÍ COMO DE LOS SERVICIOS QUE SE SUCITAN
- EL ACCESO AL PANTEÓN PARA SERVICIO FUNERARIO SE DARÁ POR LA CALLE JULIO RUELAS ENTE EL PANTEÓN DE HERRERA Y LA PURÍSIMA
- BAÑOS:
- SE COTIZARÁN 10 BAÑOS MÓVILES PARA DAR UN BUEN SERVICIO A LOS ASISTENTES Y QUE ESTARÁN ACOMODADOS DE FORMA ESTRATÉGICA
- LAS COMIDAS DE LOS ELEMENTOS DE TRÁNSITO CORRERÁN A CUENTA DE LA TESORERÍA
- SE LLEVARÁN A CABO SPOTS INFORMATIVOS SOBRE CIERRES Y CORTES A LA CIRCULACIÓN, APERTURAS DE LAS CALLES EN CUESTIÓN. FECHAS Y HORARIOS DE RADIO.

CMIZ/34/2016.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, OTORGAR PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS A LOS CC. LICENCIADOS: MANUEL CARRILLO LOERA, LIC. NAYELY BARRAZA MÉNDEZ, LIC. ARCELIA JAZMÍN DE LA TORRE, LIC. RAMÓN AGUSTO VÁQUEZ LÓPEZ, LIC. JOSÉ FRANCISCO TREJO SUSTAITA, LIC. ENRIQUE TOBÍAS SALAZAR, LIC. MIGUEL ÁNGEL CABRAL VÁZQUEZ, Y OMAR CARIM OLIVAS CHÁVEZ, POR EL PERIODO QUE DURE EL CONCEJO.

CMIZ/35/2016.- SE APRUEBA POR 9 VOTOS A FAVOR Y 5 VOTOS EN CONTRA, RATIFICAR A LOS DELGADOS POR EL PERIODO QUE DURE CONCEJO INTERINO DEL MUNICIPIO DE ZACATECAS.

**PUNTOS DE ACUERDO DEL ACTA 06
SESIÓN EXTORDINARIA NÚMERO 04
DE FECHA: 28 DE OCTUBRE DE 2016**

CMIZ/36/2016.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.

CMIZ/37/2016.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ZACATECAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.

**PUNTOS DE ACUERDO DEL ACTA 07
SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 05
DE FECHA: 16 DE NOVIEMBRE DE 2016**

CMIZ/38/2016.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.

CMIZ/39/2016.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE ENTREGA DEL MUNICIPIO DE ZACATECAS SEA:

COMISIÓN DE ENTREGA	
PRESIDENTE	CATARINO MARTÍNEZ DÍAZ
CONCEJAL SÍNDICO	SUSAN CABRAL BUJDUD
PRD	JORGE EDUARDO HIRIARTT ESTRADA
PAN	ARTURO RAMÍREZ BUCIO
MORENA	RODOLFO ALEJANDRO MÁRQUEZ LÓPEZ
PRI	JULIO RAFAEL MEDINA SALMAN
PT	NÉSTOR MICHEL SANTACRUZ MÁRQUEZ
PANAL	JOSÉ ROBERTO RÓMAN DELGADO
VERDE ECOLOGISTA	MIRIAM VÁZQUEZ CRUZ

CMIZ/40/2016.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE ENLACE PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN SEA:

COMISIÓN DE ENLACE	
SECRETARIO DE GOBIERNO	LIC. ENRIQUE SÁNCHEZ ESPARZA
SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL	LIC. JOSÉ FRANCISCO ROSALES TORRES
ENCARGADO DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL	ING. FRANCISCO ROMO LÓPEZ

CMIZ/41/2016.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE EL ADMINISTRADOR GENERAL DEL SISTEMA DE ENTREGA RECEPCIÓN SEA:

ADMINISTRADOR GENERAL DEL SISTEMA DE ENTREGA	
COORDINADOR GENERAL DE ENTREGA RECEPCIÓN	ING. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ ARROYO
AUXILIAR #1 COORDINADOR DE ENLACE TÉCNICO	LIC. LEONEL DOMÍNGUEZ MÁRQUEZ
AUXILIAR #2 COORDINADOR DE ENLACE TÉCNICO	LIC. CESAR ALEJANDRO SOTO BERNAL

**PUNTOS DE ACUERDO DEL ACTA 08
SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 03
DE FECHA: 30 DE NOVIEMBRE DE 2016**

CMIZ/42/2016.- "SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA".

CMIZ/43/2016.- "SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ACTA NÚMERO 03, SESIÓN EXTRAORDINARIA 03, DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2016".

CMIZ/44/2016.- "SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ACTA NÚMERO 04, SESIÓN ORDINARIA 01, DE FECHA 03 DE OCTUBRE DE 2016".

CMIZ/45/2016.- "SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ACTA NÚMERO 05, SESIÓN ORDINARIA 02, DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2016".

CMIZ/46/2016.- "SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, RELATIVO AL CORTE DE CAJA RELATIVO AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016 CONSISTENTE EN:

UNICO.- LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016, ARROJAN LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

TOTAL DE INGRESOS: \$ 33'577,068.87

TOTAL DE EGRESOS: \$ 35'759.792.81

SALDO EN CAJA Y BANCOS: \$ 58'350,100.86".

CMIZ/46 - BIS/2016.- "SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, RELATIVO AL CORTE DE CAJA RELATIVO AL INFORME FINANCIERO TRIMESTRAL DE JULIO - SEPTIEMBRE DE 2016, CONSISTENTE EN:

LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL TRIMESTRE JULIO A SEPTIEMBRE DEL 2016, ARROJAN LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

TOTAL DE INGRESOS: \$ 118'577,949.28

TOTAL DE EGRESOS: \$ 107'509,439.97

SALDO EN CAJA Y BANCOS: \$ 58'350,100.86

ANALIZADOS LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS Y CONTABLES CORRESPONDIENTES AL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL TRIMESTRE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2016, ESTA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO DEL CONCEJO CIUDADANO MUNICIPAL DECIDE APROBAR LA CUENTA PÚBLICA ARMONIZADA, AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL TRIMESTRE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2016 Y LOS ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN AL MISMO".

CMIZ/47/2016.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, RELATIVO A LAS TRANSFERENCIAS Y REASIGNACIÓN DE RECURSOS ENTRE UNIDADES ADMINISTRATIVAS CONSISTENTE EN:

PRIMERO.- ANALIZADOS LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS Y CONTABLES CORRESPONDIENTES A LAS TRANSFERENCIAS EFECTUADAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016 POR DIFERENTES SECRETARÍAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, AL RESPECTO, ÉSTA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO DEL CONCEJO CIUDADANO MUNICIPAL DECIDE APROBAR LA CANTIDAD DE \$ 368,492.25 (SON TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 45/100 M.N.)

SEGUNDO.- ASÍ COMO TAMBIÉN LA AMPLIACIÓN DE INGRESOS DEL PRESUPUESTO PARA EL MES DE SEPTIEMBRE 2016, AL RESPECTO, ÉSTA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DECIDE APROBAR LA CANTIDAD DE \$ 21,823.45 (SON VEINTINÚN MIL OCHOCIENTOS VEINTITRÉS PESOS 45/100 M.N.) LO ANTERIOR DISTRIBUIDOS EN LA PARTIDA QUE SE PRESENTA EN LOS TÉRMINOS DEL ANEXO 2 DEL PRESENTE DICTAMEN”.

CMIZ/48/2016.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, RELATIVO A LOS INFORMES DE OBRAS PÚBLICAS Y PROGRAMAS FEDERALES DEL MES DE SEPTIEMBRE E INFORME TRIMESTRAL DE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2016, CONSISTENTE EN:

ANALIZADOS LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS CONTABLES CORRESPONDIENTES A LOS INFORMES MENSUALES DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2016 Y TRIMESTRALES CORRESPONDIENTES DE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2016, ESTA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO DEL CONCEJO CIUDADANO MUNICIPAL DECIDE APROBAR EL INFORME DE FORTASEG (SEGURIDAD PÚBLICA), EL INFORME FORTASEG (RENDIMIENTOS), EL INFORME FORTASEG (SEGURIDAD PÚBLICA COPARTICIPACIONES), EL INFORME FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2016 (FONDO III), EL INFORME DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2016, EL INFORME FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL D.F. (FONDO IV). EL INFORME PROGRAMA CONVENIDOS CON LA FEDERACIÓN FONCA O CONACULTA (RECURSOS CONACULTA 2012 Y 2014), EL INFORME PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA, EL INFORME FORTALECE 2016, EL INFORME FISE - FISM REMANENTES 2016, EL INFORME RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS 2016, Y EL INFORME EMPLEO TEMPORAL 2016 CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE Y TRIMESTRE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2016. LO ANTERIOR SEGÚN LOS ANEXOS 1 AL 24 QUE SE ACOMPAÑAN AL PRESENTE”.

CMIZ/49/2016.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE PRESENTA EN CONJUNTO LAS COMISIONES EDILICIAS DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y LA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA AUTORIZADA BAJO LA APROBACIÓN DEL RECURSO PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE DERIVEN DEL CONTRATO RESPECTIVO, DERIVA DE LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DEL PROYECTO 702006, PARTIDA 6121 A LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS (830), CON NÚMERO DE MEMORÁNDUM

091/2016 DE FECHA 18 DE OCTUBRE DEL PRESENTE, MISMA QUE FUE AUTORIZADA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA CON NÚMERO DE MEMORÁNDUM PMZ/SFYTM/DE/PP-92 DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2016".

No.	NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE
1.1	Construcción de Gavetas en Panteón Jardines del Recuerdo, Zacatecas, Zac.	\$ 450,000.00
	Total	\$ 450,000.00

CMIZ/50/2016.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE PRESENTA EN CONJUNTO LAS COMISIONES EDILICIAS DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y LA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS AUTORIZADAS BAJO LA APROBACIÓN DE RECURSOS, PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE DERIVEN DE LA SOLICITUD DE LA AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR LAS OBRAS PÚBLICAS AUTORIZADAS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL BAJO EL AMPARO DEL PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES, RECURSOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCALES DEL AÑO 2016 BAJO EL AMPARO DEL OFICIO DE APROBACIÓN DE RECURSOS No. APS061-DSZ-152-740-182/16”.

No.	Nombre de la obra	Inversión federal	Inveersión Estatal	Inversión Municipal	Participantes	Total Inversión
1.1.	Construcción de domo en Escuela Secundaria Técnica No. 1 Zacatecas, Zac.	\$ 201,879.25	\$ 201,879.25	\$ 201,879.25	\$ 201,879.25	\$ 807,517.00
1.2	Cosntrucción de domo en Colegio de Bachilleres Zacatecas, Zac.	\$ 244,505.25	\$ 244,505.25	\$ 244,505.25	\$ 244,505.25	\$ 978, 021.00
1.3	Construcción de domo en Escuela primaria Francisco I. Madera de la Comunidad La Pimienta, Zacatecas, Zac.	\$ 215,035.00	\$ 215,035.00	\$ 215,035.00	\$ 215,035.00	\$ 860,140.00
1.4	Construcción de domo en Cancha de la Comunidad El Visitador, Zacatecas, Zac.	\$ 214,828.50	\$ 214,828.50	\$ 214,828.50	\$ 214,828.50	\$ 859,314.00
Total del Ramo 20 Programas 3x1 para migrantes 2016						\$ 3,504,992.00

CMIZ/51/2016.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, **NEGAR** EL DICTAMEN LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, RELATIVO A LA DONACIÓN QUE PRESENTAN LOS **CC. ESTHER TORRES CAMPOS Y EDGAR EFRAIN LARRAGA BAÑUELOS**, DE DOS PREDIOS QUE SE LOCALIZAN EN CALLE TIRO SANTO DOMINGO DE LA COLONIA LAS CUMBRES DE ESTA CIUDAD CAPITAL, IDENTIFICADOS CON LOS NÚMEROS 13 Y 14 DE LA MANZANA 181, TODA VEZ QUE LOS LOTES UBICADOS EN EL FRACCIONAMIENTO LAS CUMBRs SERÁN UTILIZADOS PARA INDEMNIZAR A

LAS PERSONAS QUE SE LES AFECTE SUS INMUEBLES POR UNA OBRA DE SERVICIOS PÚBLICOS".

CMIZ/52/2016.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, RELATIVO A RATIFICAR EL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO AHAZ/512/2015 DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO VEINTITRÉS, DE FECHA DIECISÉIS DE JULIO DEL AÑO 2015, MISMO QUE A LA LETRA DICE: " ES DE RATIFICARSE Y SE RATIFICA EL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 374 DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 32, DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL AÑO 2006, QUE AUTORIZA LA RATIFICACIÓN CON MODIFICACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 507 DEL ACTA NÚMERO 41, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2003 CON RELACIÓN A LA INDEMNIZACIÓN VÍA PERMITA A FAVOR DE LA **C. GUADALUPE VALADEZ CASTREJÓN**, POR LA AFECTACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE DE SUPROPIEDAD UBICADO EN LA CALLE MALVAS DEL FRACCIONAMIENTO FELIPE ÁNGELES DE ESTA CIUDAD, POR OTRO QUE CORRESPONDE AL LOTE NÚMERO 15 DE LA FRACCIÓN 1 DEL ÁREA DE DONACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL SOL DE LA COMUNIDAD EL ORITO DE ESTE MUNICIPIO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE MIDE 18.55 , METROS Y LINDA CON CALLE ROSAS NORTE; AL NOROESTE MIDE 18.55 METROS Y LINDA CON LOTE 14; A L SUROESTE MIDE 7.00 METROS Y LINDA CON CALLE JARDINES DEL SOL NORTE; AL SURESTE MIDE 18.60 METROS Y LINDA CON LOTE 16, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 130.02 METROS CUADRADOS".

CMIZ/53/2016.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, RELATIVO A LA SOLICITUD DE RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, QUE SE PRETENDE ESTABLECER EN UNA FINCA CONSTRUIDA EN CALLE SEGUNDA DEL TANQUESITO No. 303 COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD CAPITAL DE ZACATECAS, PARA USO HABITACIONAL CON UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 100.00 M2 Y UNA SUPERFICIE CONSTRUIDA DE 220.42 M2 A FAVOR DE LA **C. ROSA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ** CUYOS CONDOMINIOS QUEDAN PLENAMENTE DESCRITOS EN EL SIGUIENTE:

CONDOMINIO	SUPERFICIE DEL TERRENO		SUPERFICIE CONSTRUIDA (M2)		% DE INDIVISO
	P.B.	P.A.	P.B.	P.A.	
CONDOMINIO 1	65.30		131.87		59.82%
CONDOMINIO 2	34.70		88.55		40.18%
TOTAL	100.00		220.42		100.00%

CMIZ/54/2016.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, RELATIVO A LA RATIFICACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO AHAZ/939/2016 DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2016 TOMADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO CINCUENTA Y CUATRO, MISMO QUE A LA LETRA DICE "ES DE REVOCARSE Y SE REVOCA EL PUNTO DE ACUERDO 286 DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 25 DE FECHA 11 DE MAYO DEL AÑO 2006 EL QUE SE AUTORIZA LA DONACIÓN DE UN LOTE A FAVOR

DE LA **C. BEATRIZ MORALES CORTES** DE UN LOTE 7, MANZANA 3 DE LA CALLE LUIS CHEVROLET SIN NÚMERO DEL FRACCIONAMIENTO MECÁNICOS II DE ESTA CIUDAD DE ZACATECAS".

CMIZ/55/2016.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, RELATIVO A RATIFICAR EL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO AHAZ/940/2016 DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, TOMADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO CINCUENTA Y CUATRO, MISMO QUE A LA LETRA DICE "ES DE REVOCARSE Y SE REVOCA EL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 443 DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 38 DE FECHA 29 DE ENERO 2007, EL QUE AUTORIZA LA DONACIÓN DE UN LOTE A FAVOR DEL C. MACARIO FLORES MARTÍNEZ EN FRACCIONAMIENTO ZACATECANOS ILUSTRES A UN COSTADO DEL CENTRO DE CONTROL CANINO DEBIDO A LA AFECTACIÓN QUE SUFRIÓ POR LA INSTALACIÓN DE LA NUEVA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, EN EL QUE SE AUTORIZA LA ENAJENACIÓN POR CONCEPTO DE DONACIÓN A FAVOR DEL **C. MACARIO FLORES MARTÍNEZ**, DE UN PREDIO URBANO UBICADO EN CALLE TIRO SAN ANTONIO SIN NÚMERO ESQUINA EL CIGARRERO SIENDO EL LOTE 13 MANZANA 172 DEL FRACCIONAMIENTO LAS CUMBRES DE ESTA CIUDAD DE ZACATECAS".

CMIZ/56/2016.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, RELATIVO A AUTORIZAR LA RATIFICACIÓN DE PUNTO DE ACUERDO NÚMERO AHAZ/817/2016, DE FECHA QUINCE DE JULIO DE 2016, TOMADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y NUEVE, EL CUAL SE AUTORIZA LA DONACIÓN EN FAVOR DE "**ASOCIACIÓN PRO PARALÍTICO CEREBRAL A.C. (A.P.A.C.)**" DE UN PREDIO PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN CALLE CABRAL ROMÁN, ESQUINA AVENIDA LAS TORRES SIN NÚMERO, DEL FRACCIONAMIENTO MÉDICOS VETERINARIOS DE ESTA CIUDAD DE ZACATECAS, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 3,343,60 M² (TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PUNTO SESENTA METROS CUADRADOS)".

CMIZ/57/2016.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, RELATIVO A AUTORIZAR LA DONACIÓN DE UN PREDIO URBANO UBICADO EN LA FRACCIÓN I, DEL LOTE 01, MANZANA 014 DE LAS CALLES IGUALDAD, CIUDADANÍA Y CALLE DERECHOS DE LAS MINORÍAS DEL FRACCIONAMIENTO NUEVA GENERACIÓN, DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE MIDE 19.55 METROS Y LINDA CON CALLE CIUDADANÍA, AL SURESTE 31.66 METROS Y LINDA CON CALLE DERECHOS DE LAS MINORÍAS, AL NOROESTE MIDE 31.60 METROS Y LINDA CON CALLE ÁREA DE DONACIÓN Y AL SOROESTE MIDE 19.50 Y LINDA CON CALLE IGUALDAD, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 600.00 METROS CUADRADOS. A FAVOR DE LA **ASOCIACIÓN CIVIL "VERDURA RECOREYP"**, REPRESENTADA POR LA **C. PAULINA ACEVEDO DÍAZ**.

CMIZ/58/2016.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APROBAR LA SOLICITUD DE LA APROBACIÓN DE NOMBRAR COMO OFICIALES NOTIFICADORES EN EL PROCEDIMIENTO DE ENTREGA - RECEPCIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES, A PETICIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL:

C. FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ FRANCO, SERIA NOTIFICADOR EJECUTOR E INSPECTOR FISCAL ADSCRITO A LA SECRETARIA DE FINANZAS DE LA TESORERIA MUNICIPAL

C. LIC. JOSE GUADALUPE VALDEZ MALDONADO, SERIA NOTIFICADOR EJECUTOR ADSCRITO A LA SECRETARIA DE FINANZAS DE LA TESORERIA MUNICIPAL.

C. RODOLFO MARIO DELGADO SANCHEZ, SERIA NOTIFICADOR INSPECTOR FISCAL ADSCRITO A LA SECRETARIA DE FINANZAS DE LA TESORERIA MUNICIPAL.

C. LIC. CLAUDIA JANET VAZQUEZ PEREZ, JEFA DE UNIDAD DE QUEJAS Y ATENCION CIUDADANA DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL.

C. LIC. PEDRO MURILLO VAZQUEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO JURIDICO Y RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS ADSCRITO A LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL.

**PUNTOS DE ACUERDO DEL ACTA 09
SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 06
DE FECHA: 06 DE DICIEMBRE DE 2016**

CMIZ/59/2016.- "SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA".

CMIZ/60/2016.- "SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL CONSISTENTE EN: SE AUTORIZA AL MUNICIPIO DE ZACATECAS, ZACATECAS; PARA QUE A TRAVÉS DEL CONCEJERO PRESIDENTE Y CONCEJERO SÍNDICO; SOLICITE Y OBTENGA DEL ESTADO DE ZACATECAS, A TRAVÉS DE SU SECRETARÍA DE FINANZAS, ANTICIPO DE PARTICIPACIONES FEDERALES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017 HASTA POR UN MONTO DE \$17'000,000.00 (DIECISIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) QUE SERÁN DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DE LOS GASTOS Y COMPROMISOS DE FIN DE AÑO QUE AFRONTA EL MUNICIPIO DE ZACATECAS, RELATIVO A LAS PRESTACIONES SALARIALES DE LOS TRABAJADORES DEL MUNICIPIO, DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016 Y QUE EL PAGO DE LAS CANTIDADES RECIBIDAS, CON LAS CARGAS FINANCIERAS QUE SE GENEREN, SE PAGUEN DE FORMA MENSUAL EN LOS MESES DE **ENERO DE 2017 A DICIEMBRE 2017** AL ESTADO DE ZACATECAS, AUTORIZÁNDOLE A RETENERLAS CON CARGO A LAS PARTICIPACIONES FEDERALES QUE CORRESPONDAN AL MUNICIPIO, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE COORDINACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS. TAMBIÉN SE AUTORIZA AL CONCEJERO PRESIDENTE Y CONCEJERO SÍNDICO, PARA QUE LLEVEN A CABO LA CELEBRACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS NECESARIOS CON EL ESTADO DE ZACATECAS, A EFECTO DE DOCUMENTAR LA OBTENCIÓN DEL ANTICIPO DE PARTICIPACIONES FEDERALES, LA OBLIGACIÓN DE PAGO DEL MUNICIPIO Y LA AUTORIZACIÓN AL ESTADO PARA QUE LLEVE A CABO SU RETENCIÓN Y APLICACIÓN AL PAGO DEL ANTICIPO RECIBIDO ASÍ COMO EL CARGO DE LAS COMISIONES FINANCIERAS QUE SE GENEREN".

**PUNTOS DE ACUERDO DEL ACTA 10
SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 07
DE FECHA: 14 DE DICIEMBRE DE 2016**

CMIZ/61/2016.- "SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y EL MISMO DEL ORDEN DEL DÍA".

CMIZ/62/2016.- "SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DECLARAR COMO RECINTO OFICIAL A LA CASA DE CULTURA MUNICIPAL, PARA CELEBRAR SESIÓN SOLEMNE A EFECTUARSE EL JUEVES 15 DE DICIEMBRE".

CMIZ/63/2016.- "SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, RECONOCER A LOS C.C. ARQ. RAÚL TOLEDO FARÍAS Y PROFR. EUGENIO DEL HOYO CABRERA, COMO IMPULSORES Y DEFENSORES DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE LA MUY NOTABLE CIUDAD DE ZACATECAS".

CMIZ/64/2016.- "SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS, CENTROS DE ABASTO Y COMERCIO. DE ACUERDO AL SIGUIENTE PUNTO RESOLUTIVO:

ÚNICO.- ES DE AUTORIZARSE Y SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DE HORARIO DE 22:00 P.M. A LAS 24:00 P.M. DEL SALÓN DE FIESTAS FAMILIARES EN QUINTA LAS MERCEDES NÚMERO 1203, COLONIA LOMAS DE BRACHO DE ESTA CIUDAD, A NOMBRE DE LA C. MARÍA GUADALUPE VANZZINI ZANELLA, LO ANTERIRO POR HABER CUBIERTO TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS POR LA LEY, DE CONFORMIDAD A LAS CONSIDERACIONES PREVISTAS EN EL DICTAMEN PRESENTADO AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, POR LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS, CENTRO DE ABASTO Y COMERCIO".

CMIZ/65/2016.- "SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE PRESENTAN EN CONJUNTO LAS COMISIONES DE OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA. CONSISTENTE EN:

ES DE APROBARSE Y SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA AUTORIZADA BAJO LA APROBACIÓN DEL RECURSO PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE DERIVEN DEL CONTRATO RESPECTIVO, DERIVA DEL OFICIO NO. AP-SEDATU-HABITAT 2016-CH-ZACATECAS-01, DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2016, MISMO QUE FUE AUTORIZADO POR LA DELEGACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO TERRITORIAL Y URBANO EN ZACATECAS.

No.	Nombre de la Obra	Importe Federal	Importe Estatal o Municipal	Costo Total
1.1	Rehabilitación Integral del Barrio de la Pinta (2da de Matamoros-Miguel Chávez)	\$3,784,159.00	\$3,784,159.00	\$7,568,318.00
1.2	Rehabilitación Integral Barrio La Pinta 2da de Matamoros	\$3,784,159.00	\$3,784,159.00	\$7,568,318.00
Total				\$15,136,636.00

TODO LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LAS DISTRIBUCIONES DESGLOSADAS DENTRO DEL ANEXO 1 DEL PRESENTE DICTAMEN (OFICIO 0669/2016 Y 0670/2016, EXPEDIENTE 001/2016)

CMIZ/66/2016.- "SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE PRESENTAN EN CONJUNTO LAS COMISIONES EDILICIAS DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO DEL CONCEJO CIUDADANO MUNICIPAL DE ZACATECAS, REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR CONVENIO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA. DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES PUNTOS RESOLUTIVOS:

PRIMERO.- SE AUTORIZA AL PRESIDENTE CONCEJAL INTERINO LIC. CATARINO MARTÍNEZ DÍAZ Y A LA LIC. SUSAN CABRAL BUJDUD, CONCEJERA SÍNDICO MUNICIPAL PARA CELEBRAR LA FIRMA DEL CONVENIO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZACATECAS Y LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA FORMALIZAR EL RECURSO.

SEGUNDO.- UNA VEZ RADICADO EL RECURSO EN EL MUNICIPIO SE AUTORIZA A LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS PARA CONTRATAR COMO OBRA PÚBLICA LA ÚNICA ACCIÓN INCLUIDA EN DICHO CONVENIO QUE SE CITA A CONTINUACIÓN Y QUE CORRESPONDE AL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2016.

No.	Nombre de la Obra	Modalidad de adjudicación	Programa	Total inversión
1	REHABILITACIÓN DE MERCADOS MUNICIPALES	Asignación directa	FORTALECIMIENTO AL COMERCIO INTERIOR Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS	\$350,000.00

**PUNTOS DE ACUERDO DEL ACTA 11
SESION SOLEMNE 01
DE FECHA: 15 DE DICIEMBRE DE 2016**

CMIZ/67/2016.- "SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y EL MISMO DEL ORDEN DEL DÍA".

**PUNTOS DE ACUERDO DEL ACTA 12
SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 08
DE FECHA: 21 DE DICIEMBRE DE 2016**

CMIZ/68/2016.- "SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA".

CMIZ/69/2016.- "SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO DEL CONCEJO CIUDADANO MUNICIPAL DE ZACATECAS, RELATIVO AL CORTE DE CAJA RELATIVO AL MES DE OCTUBRE DE 2016 CONSISTENTE EN:

UNICO.- LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2016, ARROJAN LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

TOTAL DE INGRESOS: \$ 33'094,129.57

TOTAL DE EGRESOS: \$ 26'784,624.82

SALDO EN CAJA Y BANCOS: \$ 56'884,306.28".

CMIZ/70/2016.- "SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL,

RELATIVO A LAS TRANSFERENCIAS Y AMPLIACIONES DEL MES DE OCTUBRE CONSISTENTE EN:

PRIMERO.- ANALIZADOS LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS Y CONTABLES CORRESPONDIENTES A LAS TRANSFERENCIAS EFECTUADAS EN EL MES DE OCTUBRE DE 2016 POR DIFERENTES SECRETARÍAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, AL RESPECTO, ÉSTA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO DEL CONCEJO CIUDADANO MUNICIPAL DECIDE APROBAR LA CANTIDAD DE \$ 15'342,130.60 (SON QUINCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA PESOS 60/100 M.N.)

SEGUNDO.- ASÍ COMO TAMBIÉN LA AMPLIACIÓN DE INGRESOS DEL PRESUPUESTO PARA EL MES DE OCTUBRE 2016, AL RESPECTO, ÉSTA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DECIDE APROBAR LA CANTIDAD DE \$ 6'902,401.49 (SON SEIS MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS UN PESOS 49/100 M.N.) LO ANTERIOR DISTRIBUIDOS EN LA PARTIDA QUE SE PRESENTA EN LOS TÉRMINOS DEL ANEXO 2 DEL PRESENTE DICTAMEN.

TERCERO.- ASÍ COMO TAMBIÉN LA REDUCCIÓN DE INGRESOS DEL PRESUPUESTO PARA EL MES DE OCTUBRE DE 2016, AL RESPECTO ÉSTA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DECIDE APROBAR LA CANTIDAD DE \$1'602,311.11 (SON UN MILLÓN SEISCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS 11/100 M.N.). LO ANTERIOR DISTRIBUIDO EN LAS PARTIDAS QUE SE PRESENTA EN LOS TÉRMINOS DEL ANEXO 2 DEL PRESENTE DICTAMEN”.

CMIZ/71/2016.- “SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, RELATIVO A LOS INFORMES DE OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS FEDERALES DEL MES DE OCTUBRE DE 2016, CONSISTENTE EN:

ANALIZADOS LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS CONTABLES CORRESPONDIENTES A LOS INFORMES MENSUALES DEL MES DE OCTUBRE DEL 2016, ESTA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO DEL CONCEJO CIUDADANO MUNICIPAL DECIDE APROBAR EL INFORME DE FORTASEG (SEGURIDAD PÚBLICA), EL INFORME FORTASEG (RENDIMIENTOS), EL INFORME FORTASEG (SEGURIDAD PÚBLICA COPARTICIPACIONES), EL INFORME FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2016 (FONDO III), EL INFORME PARA EL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2016 (FONDO III), EL INFORME FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2015 (FONDO III), EL INFORME FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2014 (FONDO III), EL INFORME DE FORTALECIMIENTO FINANCIERTO 2016, EL INFORME FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL D.F. (FONDO IV 2016), EL INFORME PROGRAMAS CONVENIDOS CON LA FEDERACIÓN FONCA CONACULTA (RECURSOS 2014), EL INFORME PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA, EL INFORME FORTALECE 2016, EL INFORME FISE - FISM REMANENTES 2016 Y EL INFORME RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS 2016 CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DE 2016”.

CMIZ/72/2016.- "SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO DEL

CONCEJO CIUDADANO MUNICIPAL DE ZACATECAS, RELATIVO AL CORTE DE CAJA RELATIVO AL MES DE NOVIEMBRE DE 2016 CONSISTENTE EN:

UNICO.- LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016, ARROJAN LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

TOTAL DE INGRESOS: \$ 34'660,069.16

TOTAL DE EGRESOS: \$ 31'962,750.61

SALDO EN CAJA Y BANCOS: \$ 53'297,034.90”.

CMIZ/73/2016.- “SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, RELATIVO A LAS TRANSFERENCIAS Y AMPLIACIONES DEL MES DE NOVIEMBRE 2016 CONSISTENTE EN:

PRIMERO.- ANALIZADOS LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS Y CONTABLES CORRESPONDIENTES A LAS TRANSFERENCIAS EFECTUADAS EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2016 POR DIFERENTES SECRETARÍAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, AL RESPECTO, ÉSTA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO DEL CONCEJO CIUDADANO MUNICIPAL DECIDE APROBAR LA CANTIDAD DE \$ 22'880,943.98 (SON VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 98/100 M.N.)

SEGUNDO.- ASÍ COMO TAMBIÉN LA AMPLIACIÓN DE INGRESOS DEL PRESUPUESTO DEL MES DE NOVIEMBRE 2016, AL RESPECTO, ÉSTA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DECIDE APROBAR LA CANTIDAD DE \$43'805.79 (SON CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS 79/100 M.N). LO ANTERIOR DISTRIBUIDOS EN LAS PARTIDA QUE SE PRESENTA EN LOS TÉRMINOS DEL ANEXO 2 DEL PRESENTE DICTAMEN”.

CMIZ/74/2016.- “SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, RELATIVO A LOS INFORMES DE OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS FEDERALES DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016, CONSISTENTE EN:

ANALIZADOS LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS CONTABLES CORRESPONDIENTES A LOS INFORMES MENSUALES DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2016, ESTA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO DEL CONCEJO CIUDADANO MUNICIPAL DECIDE APROBAR EL INFORME DE FORTASEG (SEGURIDAD PÚBLICA), EL INFORME FORTASEG (RENDIMIENTOS), EL INFORME FORTASEG (SEGURIDAD PÚBLICA COPARTICIPACIONES), EL INFORME FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2016 (FONDO III), EL INFORME FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2015 (FONDO III), EL INFORME FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2014 (FONDO III), EL INFORME FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2016, EL INFORME FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL D.F. (FONDO IV). EL INFORME PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA, EL INFORME FORTALECE 2016, EL INFORME FISE - FISM REMANENTES 2016 Y EL INFORME PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS 2016 CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DE 2016”.

CMIZ/75/2016.-"SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON SINFRA Y EL MUNICIPIO POR UN MONTO TOTAL DE \$2,500,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MILPESOS 00/100 M.N.) PARA ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA, EMULSIÓN Y COMBUSTIBLES PARA LA APLICACIÓN DE 26,000 M2 DE SOBRECARPETA EN 19 VIALIDADES URBANAS DEL MUNICIPIO".

CMIZ/76/2016.-"SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA COMPRA DE 2 CAMIONES RECOLECTORES INTERNATIONAL COMPACTADORES POR LA CANTIDAD DE \$ 3'079,104.00 (TRES MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUATRO PESOS 00/100 M.N.)".

**PUNTOS DE ACUERDO DEL ACTA #13
SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO #09
DE FECHA: 30 DE DICIEMBRE DE 2016**

CMIZ/77/2016.- "SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, OMITIENDO EL PUNTO NÚMERO 21 DEL ORDEN DEL DÍA".

CMIZ/78/2016.- "SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, REGRESAR A COMISIONES EL EXPEDIENTE Y DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS, CENTROS DE ABASTO Y COMERCIO DEL AYUNTAMIENTO DE ZACATECAS, RELATIVO A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA EL GIRO DE SALÓN DE FIESTAS FAMILIARES, EN EL DOMICILIO UBICADO EN CALLE NUEVA CELAYA NÚMERO 105, COLONIA CINCO SEÑORES DE ESTAB CIUDAD, A FAVOR DE LA C. SOCORRO LÓPEZ PARGAS, PARA SU PERFECCIONAMIENTO".

CMIZ/79/2016.- "SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, REGRESAR A COMISIONES EL EXPEDIENTE Y DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS, CENTROS DE ABASTO Y COMERCIO DEL AYUNTAMIENTO DE ZACATECAS, RELATIVO A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA EL GIRO DE SALÓN DE FIESTAS INFANTILES, EN EL DOMICILIO UBICADO EN CALZADA DE LOS DEPORTES NÚMERO 104-B, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL DEL VALLE DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DEL C. KEVIN GODFREY DUEÑAS CARRILLO, PARA SU PERFECCIONAMIENTO".

CMIZ/80/2016.- "SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, REGRESAR A COMISIONES EL EXPEDIENTE Y DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS, CENTROS DE ABASTO Y COMERCIO DEL AYUNTAMIENTO DE ZACATECAS, RELATIVO A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA EL GIRO DE JARDÍN DE EVENTOS, EN EL DOMICILIO UBICADO EN CALLE DAVID CABRAL ROMÁN NÚMERO 124, FRACCIONAMIENTO MÉDICOS VETERINARIOS DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DEL C. RABINDRANATH ADELAIDO GUAJARDO SÁNCHEZ, PARA SU PERFECCIONAMIENTO".

CMIZ/81/2016.- "SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, REGRESAR A COMISIONES EL EXPEDIENTE Y DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS, CENTROS DE ABASTO Y COMERCIO DEL AYUNTAMIENTO DE

ZACATECAS, RELATIVO A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA EL GIRO DE ESTACIONAMIENTO, UBICADO EN AVENIDA UNIVERSIDAD NÚMERO 133, FRACCIONAMIENTO LOMAS DEL PATROCINIO DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DE ASO Y ASO S.A. DE C.V. DE ACUERDO AL SIGUIENTE PUNTO RESOLUTIVO:

ÚNICO.- ES DE AUTORIZARSE Y SE AUTORIZA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTACIONAMIENTO, UBICADO EN AVENIDA UNIVERSIDAD NÚMERO 133, FRACCIONAMIENTO LOMAS DEL PATROCINIO, A NOMBRE DE ASO Y ASO S.A. DE C.V. LO ANTERIOR POR HABER CUBIERTO TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY, DE CONFORMIDAD A LAS CONSIDERACIONES PREVISTAS EN EL DICTAMEN PRESENTADO AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, POR LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS, CENTROS DE ABASTO Y COMERCIO”.

CMIZ/82/2016.- "SE ACUERDA POR MAYORÍA DE 11 VOTOS, NEGAR EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS, CENTROS DE ABASTO Y COMERCIO DEL AYUNTAMIENTO DE ZACATECAS, RELATIVO A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE GIRO Y DOMICILIO DE LA LICENCIA 1411, CON GIRO DE ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA UBICADA EN CALLE FRANCISCO VILLA NO. 110-A, COLONIA TOMA DE ZACATECAS DE ESTA CIUDAD, A LA SIGUIENTE UBICACIÓN EN PASEO DE LA ENCANTADA NO. 204, COLONIA CINCO SEÑORES DE ESTA CIUDAD, PARA EXPLOTAR EL GIRO DE ESPACIO DEPORTIVO CON VENTA DE CERVEZA CON GRADUACIÓN NO MAYOR A 10° G.L. EN BOTELLA ABIERTA, PROPIEDAD DE LA EMPRESA CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V. ESTABLECIMIENTO DENOMINADO “SOCCER 7”.

CMIZ/83/2016.- "SE ACUERDA POR MAYORÍA DE 11 VOTOS, REGRESAR A COMISIONES EL EXPEDIENTE Y DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS CENTROS DE ABASTO Y COMERCIO DEL AYUNTAMIENTO DE ZACATECAS, RELATIVO A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE GIRO Y DOMICILIO DE LA LICENCIA 00358, CON GIRO DE ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA UBICADA EN CALLE PLUTÓN NÚMERO 511, COLONIA LAS PALMAS DE ESTA CIUDAD, A LA SIGUIETNE UBICACIÓN EN AVENIDA FRANCISCO GARCÍA SALINAS NÚMERO 503 LOCAL 3, FRACCIONAMIENTO TAHONA DE ESTA CIUDAD, PARA EXPLOTAR EL GIRO DEL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO “EL ROSSONERO RESTAURANT-BAR” CON VENTA DE CERVEZA CON GRADUACIÓN NO MAYOR A 10° G.L. EN BOTELLA ABIERTA, PROPIEDAD DE LA EMPRESA CERVEZAS CUAHUTEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V”.

CMIZ/84/2016.- "SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, RELATIVO A LA APROBACIÓN DE INICIATIVA PARA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017 DEL MUNICIPIO DE ZACATECAS RESPECTO AL RUBRO DE EDUCACIÓN Y BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES. DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES PUTNOS RESOLUTIVOS:

PRIMERO.- CON OBJETO DE DAR ATENCIÓN A LAS DIVERSAS NECESIDADES DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO EN LO CONCERNIENTE A SUS BIBLIOTECAS, SE SOLICITA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO AL H. AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL LA APROBACIÓN DE \$240,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017 DEL MUNICIPIO.

SEGUNDO.- ESTA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DECIDE QUE ESPERTINENTE QUE EL MUNICIPIO DE ZACATECAS, ZACATECAS, QUE A TRAVÉS DEL CABILDO AUTORICE A LA SECRETARÍA DE FINANZAS UN AUMENTO DE RECURSOS A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE CUAL DEPENDE EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE \$240,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) EN EL RUBRO DE PARTIDAS 052 DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017 DEL MUNICIPIO Y QUE SEA ETIQUETADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS EN LO CONCERNIENTE A SUS BIBLIOTEAS MUNICIPALES, ASIMISMO COMO MEDIDA DE CONTROL ESTA COMISIÓN ESTABLECE QUE NO SE PODRÁ REBASAR LOS \$20,000 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES DE ESTE RECURSO Y QUE PARA LA LIBERACIÓN DEL MISMO SERÁ ESTA MISMA COMISIÓN EN CONJUNTO CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL VIGENTE SU USO Y APLICACIÓN.

TERCERO.- DE SER APROBADA ESTA PARTIDA ESTA COMISIÓN EN CONJUNTO CON LAS DEPENDENCIAS PERINENTES ESTABLECERÁN LOS ACUERDOS Y PUNTOS QUE DICHO RECURSO PODRÁ CUBRIR DURANTE SU EJERCICIO ANUAL, ASIMISMO ANEXAMOS DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA PARA ELCASO QUE NOS REMITE”.

CMIZ/85/2016.- "SE ACUERDA POR MAYORÍA DE 8 VOTOS, REGRESAR A COMISIONES EL EXPEDIENTE Y DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, RELATIVO A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO DE TIPO INTERÉS SOCIAL DENOMINADO “VENECIA” UBICADO EN RANCHO DENOMINADO OJO DE AGUA DE MELENDREZ DE ESTA CIUDAD CAPITAL, COLINDANDO CON EL FRACCIONAMIENTO COLINAS DEL PADRE 1RA SECCIÓN DEL MUNICIPIO DE ZACATECAS, A FAVOR DEL C. LUIS MANUEL PÉREZ CASTAÑÓN, ACCIONISTA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA ELE CASAS S.A. DE C.V.”.

CMIZ/86/2016.- "SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA. SOLICITANDO LA APROBACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN AL TIPO DE PROYECTO QUEDANDO COMO SIGUE:

DICE:

No.	Nombre de la Obra	Costo Total
1.1	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN AVENIDA FERROCARRIL	\$2,769,512.07
	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal 2016 (FORTALECE)	\$2,769,512.07

DEBE DECIR:

No.	Nombre de la Obra	Costo Total
1.1	Túnel peatonal en vías del ferrocarril (AVENIDA FERROCARRIL)	\$2,769,512.07
	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal 2016 (FORTALECE)	\$2,769,512.07

CMIZ/87/2016.- "SE ACUERDA POR UNANIMIDA DE VOTOS, REGRESAR A COMISIONES EL EXPEDIENTE Y DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL,

RELATIVO A LA SOLICITUD DE MODIFICACIONES DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZACATECAS”.

CMIZ/88/2016.- "SE ACUERDA POR MAYORÍA DE 11 VOTOS, REGRESAR A COMISIONES EL EXPEDIENTE Y DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, RELATIVO A LA SOLICITUD DE RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, QUE PRESENTA EL C. JUAN CARLOS RAIGOZA LÓPEZ, RESPECTO DE UN PREDIO DE SU PROPIEDAD UBICADO EN CALLE PIMIENTO S/N FRACCIONAMIENTO LAS HUERTAS DE ESTA CIUDAD CAPITAL DE ZACATECAS”.

CMIZ/89/2016.- "SE ACUERDA POR MAYORÍA DE 11 VOTOS, REGRESAR A COMISIONES EL EXPEDIENTE Y DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, RELATIVO A LA SOLICITUD DE RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, QUE PRESENTAN LOS CC. MARÍA LUZ ARELLANO DÍAZ Y CONDUEÑOS, RESPECTO DE UN PREDIO DE SU PROPIEDAD UBICADO EN CALLE AVENIDA GONZÁLEZ ORTEGA 142, 144 Y 146, COLONIA SIERRA DE ÁLICA DE ESTA CIUDAD CAPITAL DE ZACATECAS”.

CMIZ/90/2016.- "SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL RELATIVO A LA RATIFICACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO AHACZ/599/2015 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO VEINTISÉIS (26) DE FECHA VEINTINUEVE (29) DE OCTUBRE DEL AÑO 2015 PARA ENAJENAR POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN VÍA PERMUTA POR AFECTACIÓN AL INSTALAR EL MERCADO SAN FRANCISCO, EN EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE MATAMOROS NÚMERO 113 ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DE LA C. OLGA YASSIN ESPINO DE DOS PREDIOS URBANOS UBICADOS EN COLONIA LAS CUMBRES DE ESTA CIUDAD DE ZACATECAS. DE ACUERDO AL SIGUIENTE PUNTO RESOLUTIVO:

ÚNICO.- ES DE RATIFICARSE Y SE RATIFICA EL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO AHAZ/597/2016 DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO VEINTISEIS (26) DE FECHA VEINTINUEVE (29) DE OCTUBRE DEL AÑO 2015, FIJÁNDOSE “LOTE 1.- AL NORESTE 6.39 METROS Y COLINDA CON LA CALLE SAN ANTONIO; AL SUROESTE 6.39 METROS Y LINDA CON TERRENO BALDIO; AL NOROESTE 14.97 METROS Y COLINDA PROPIEDAD MUNICIPAL, SUPERFICIE TOTAL 95.650 METROS CUADRADOS. LOTE 2.- AL NORESTE 6.39 METROS Y COLINDA CON CALLE SAN ANTONIO; AL SUROESTE 6.39 METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA; AL NOROESTE 14.97 METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD MUNICIPAL; AL SURESTE 14.97 METROS Y COLINTA CON PROPIEDAD PRIVADA, SUPERFICIE TOTAL 96.650 METROS CUADRADOS”. DEBIENDO SER LOTE 1, TIPO IV, DE LA MANZANA 166; AL NORTE 7.00 METROS Y LINDA CON LA CALLE TIRO SAN ANTONIO; AL ORIENTE MIDE 15.00 METROS Y LINDA CON LOTE NÚMERO 2; AL SUR MIDE 7.00 METROS Y LINDA CON LOTE NÚMERO 30 Y LA PONIENTE MIDE 15.00 METROS Y LINDA CON CALLE SOCAVÓN BUENA SUERTE, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 105.00 METROS CUADRADOS. LOTE 2, TIPO IV DE LA MANZANA 166; AL NORTE 7 METROS Y LINDA CON CALLE TIRO SAN ANTONIO; AL ORIENTE 15.00 METROS Y LINDA CON LOTE 3; AL SUR 7.00 METROS Y LINDA CON LOTE 29 Y AL PONIENTE MIDE 7.00 METROS Y LINDA CON LOTE 1, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 150.00 METROS CUADRADOS”.

CMIZ/91/2016.- "SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL RELATIVO A LA RATIFICACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO AHAZ/663/2016 DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 29 DE FECHA 29 DE ENERO DEL AÑO 2016, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE ESCRITURACIÓN POR ADJUDICACIÓN VÍA VENTA DEL LOTE 10, MANZANA 1 DEL FRACCIONAMIENTO JUANA GALLO DE ESTA CIUDAD DE ZACATECAS A FAVOR DE LA C. BASILISA CABRERA HERNÁNDEZ. DE ACUERDO AL SIGUIENTE PUNTO RESOLUTIVO:

ÚNICO: ES DE AUTORIZARSE Y SE AUTORIZA LA SOLICITUD DE COMPRA VENTA A FAVOR DE LA C. BASILISA CABRERA HERNÁNDEZ, DE UN PREDIO URBANO LOCALIZADO EN EL LOTE 10 MANZANA 1 FRACCIONAMIENTO JUANA GALLO DE ESTA CIUDAD DE ZACATECAS CON LAS SIGUIENTE MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE MIDE 5.5+5.5 METROS Y COLINDA CON PRIVADA ADELITAS; AL SUR MIDE 11.00 METROS, COLINDA CON CALLE BRIGADA HERNÁNDEZ; AL ORIENTE MIDE 11.00 METROS Y COLINDA CON JUANA GALLO; AL PONIENTE 5.5+5.5 METROS Y COLINDA CON LOTE NÚMERO 8, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 90.00 METROS CUADRADOS. **‘DEBIENDO SER LOTE 10 MANZANA 1 FRACCIONAMIENTO JUANA GALLO DE ESTA CIUDAD DE ZACATECAS CON LAS SIGUIENTE MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN DOS LÍNEAS DE 5.50 METROS, LINDA CON LOTE 9 Y 5.50 METROS, LINDA CON ÁREA VERDE, AL SUR: 11.05 METROS, LINDA CON CALLE BRIGADA HERNÁNDEZ, AL ORIENTE: 10.97 METROS, LINDA CON ÁREA VERDE 4, AL PONIENTE: EN DOS LÍNEAS DE 5.60 METROS CON LOTE 8 Y 5.45 METROS, LINDA CON LOTE 9 CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO DE 91.26 METROS CUADRADOS’.** LO ANTERIOR POR TRATARSE DE UN EXPEDIENTE QUE SE ENCUENTRA EN LA COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA Y CUENTA CON ALGUNAS INCONSISTENCIAS”.

CMIZ/92/2016.- "SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN VÍA VENTA DE UN PREDIO URBANO PROPIEDAD MUNICIPAL A FAVOR DE LA C. GUADALUPE VALADEZ CASTREJÓN. DE ACUERDO AL SIGUIENTE PUNTO RESOLUTIVO:

ÚNICO.- ES DE AUTORIZARSE Y SE AUTORIZA LA SOLICITUD DE COMPRA VENTA A FAVOR DE LA C. GUADALUPE VALADEZ CASTREJÓN, DEL PREDIO URBANO LOTE 14, UBICADO EN CALLE JARDINES DEL SOL NORTE S/N DE LA COLONIA JARDINES DEL SOL, EN LA ZONA DEL ORITO DE ESTA CIUDAD DE ZACATECAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE MIDE 7.00 METROS Y LINDA CON CALLE ROSAS NORTE, AL NOROESTE MIDE 18.55 METROS Y LINDA CON LOTE NÚMERO 13, AL SUROESTE MIDE 7.00 METROS Y LINDA CON CALLE JARDINES DEL SOL NORTE Y AL SURESTE MIDE 18.60 METROS Y LINDA CON LOTE 15, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 130.02 METROS CUADRADOS”.

CMIZ/93/2016.- "SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES EDILICIAS UNIDAS DE TURISMO Y CENTRO HISTÓRICO DEL AYUNTAMIENTO DE ZACATECAS, PARA NOMBRAR COMO “CONCEJO MUNICIPAL” AL JARDÍN UBICADO EN EL CENTRO HISTÓRICO, ENTRE LA AVENIDA

GUERRERO Y LA CALLE VÍCTOR ROSALES, COMÚNMENTE LLAMADO “TLACO DE QUESO”. APROBÁNDOSE TAMBIÉN, LA CREACIÓN DE RAMPAS PEATONALES, LA PRIMERA SERÁ CONSTRUIDA ENTRE LA AVENIDA GUERRERO Y LA CALLE VÍCTOR ROSALES, LA SEGUNDA EN LA CALLE TACUBA Y LA TERCERA EN LA CALLE ALLENDE. DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES PUNTOS RESOLUTIVOS:

PRIMERO.- SE AUTORIZA EL NOMBRAMIENTO DE “CONCEJO MUNICIPAL” AL JARDÍN ANTERIORMENTE DESCRITO Y LA COLOCACIÓN DE UNA PLACA SIMBÓLICA CON LA LEYENDA “CONCEJO MUNICIPAL 2016-2017 LABOR VINCIT OMNIA” EN EL MISMO LUGAR.

SEGUNDO.- SE AUTORIZA LA CREACIÓN DE RAMPAS PEATONALES ANTERIORMENTE DESCRITAS, SE ANEXAN FOTOGRAFÍAS SEÑALANDO EL LUGAR EXACTO DEL A CONSTRUCCIÓN.

TERCERO.- NOTIFÍQUESE DE INMEDIATO A LAS SECRETARÍAS DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, A LA UNIDAD DE PARQUES Y JARDINES Y AL DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES DE ÉSTE HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA QUE SE REALICE LO APROBADO POR ESTE CABILDO.

CON LA MODIFICACIÓN PROPUESTA POR LA CONCEJAL PROFESORA ROSA MARÍA CALOCA CALORA QUEDANDO LA LEYENDA DE LA SIGUIENTE MANERA: “TLACO DE QUESO CONCEJO MUNICIPAL 2016-2017 LABOR VINCIT OMNIA”.

CMIZ/94/2016.- "SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZACATECAS, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN DE CONFORMIDAD A LA SOLICITUD DEL C. AGUSTÍN SÁENZ GARCÍA, PARA QUE ADQUIERA LOS DERECHOS DE LA SUPERFICIE DE 2.20 X 2.10 M2, UBICADOS EN LA COLINDANCIA DE LOS LOTES 83 Y 84 DEL PANTEÓN MUNICIPAL “LA PURÍSIMA”, UNA VEZ QUE CUBRA LOS REQUISITOS Y PAGOS QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO DE PANTEONES PARA EL MUNICIPIO DE ZACATECAS, SEGÚN CORRESPONDA A LA TEMPORALIDAD ELEGIDA. DE ACUERDO AL SIGUIENTE PUNTO RESOLUTIVO:

ÚNICO: SE AUTORIZA DE CONFORMIDAD LA SOLICITUD DEL C. AGUSTÍN SÁENZ GARCÍA, PARA QUE ADQUIERA LOS DERECHOS DE LA SUPERFICIE DE 2.20 X 2.10 M2, UBICADOS EN LA COLINDANCIA DE LOS LOTES 83 Y 84 DEL PANTEÓN MUNICIPAL “LA PURÍSIMA”, UNA VEZ QUE CUBRA LOS REQUISITOS Y PAGOS QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO DE PANTEONES PARA EL MUNICIPIO DE ZACATECAS, SEGÚN CORRESPONDA A LA TEMPORALIDAD ELEGIDA”.

CMIZ/95/2016.- "SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO, REFERENTE A LA DESINCORPORACIÓN EN CALIDAD DE DONACIÓN DE DIVERSOS BIENES MUEBLES A FAVOR DEL SUBSISTEMA EDUCATIVO ESTATAL DENOMINADO COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE ZACATECAS, (CECyTEZ). DE ACUERDO AL SIGUIENTE PUNTO RESOLUTIVO:

ÚNICO.- ES DE AUTORIZARSE Y SE AUTORIZA LA DESINCORPORACIÓN DEL INVENTARIO MUNICIPAL EN CALIDAD DE DONACIÓN DE LOS BIENES DESCRITOS EN EL DOCUMENTO ANEXO EN FAVOR DEL SUBSISTEMA EDUCATIVO ESTATAL

DENOMINADO COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE ZACATECAS, (CECyTEZ)".

CMIZ/96/2016.- "SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, REALIZAR LOS TRAMITES NECESARIOS PARA EL HERMANAMIENTO CON LOS MUNICIPIOS DENOMINADOS PUEBLOS MÁGICOS JEREZ, NOCHISTLAN, PINOS, SOMBRERETE, TEÚL DE GONZÁLEZ ORTEGA Y CHALCHIHUITES".

CMIZ/97/2016.- "SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DECLARAR RECITNO OFICIAL A LAL NAVE PRINCIPAL DEL MUSEO PEDRO CORONEL, PARA CELEBRAR SESIÓN SOLEMNE A EFECTUARSE EL SÁBADO 7 DE ENERO DE 2017".

**PUNTOS DE ACUERDO DEL ACTA 14
SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 10
DE FECHA: 30 DE DICIEMBRE DE 2016**

CMIZ/98/2016.- "SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA".

CMIZ/99/2016.- "SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZACATECAS, DE ACUERDO AL SIGUIENTE PUNTO RESOLUTIVO:

SE AUTORIZA SE REALICE UN ESTÍMULO EXTRAORDINARIO Y POR ÚNICA VEZ, AL A REMUNERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO	ESTÍMULO
CONCEJERO PRESIDENTE	\$37,000.00
SÍNDICA CONCEJERA	\$17,000.00
CONCEJEROS	\$8,500.00

**PUNTOS DE ACUERDO DEL ACTA #15
SESIÓN ORDINARIA NÚMERO #04
DE FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

CMIZ/100/2016.- "SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA".

CMIZ/101/2016.- "SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LA LECTURA Y LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 04, DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL 2016".

CMIZ/102/2016.-“SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LA LECTURA Y LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 05, DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DEL 2016”.

CMIZ/103/2016.-“SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LA LECTURA Y LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 03, DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2016”.

CMIZ/104/2016.-“SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LA LECTURA Y LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 06, DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL 2016”.

CMIZ/105/2016.-“SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LA LECTURA Y LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 07, DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL 2016”.

CMIZ/106/2016.-“SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LA LECTURA Y LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN SOLEMNE NÚMERO 01, DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DEL 2016”.

CMIZ/107/2016.-“SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LA LECTURA Y LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 08, DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DEL 2016”.

CMIZ/108/2016.-“SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LA LECTURA Y LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 09, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL 2016”.

CMIZ/109/2016.-“SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LA LECTURA Y LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 10, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL 2016”.

CMIZ/110/2016.-“SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, RELATIVO A LA SOLICITUD DE RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, QUE PRESENTA EL C. JUAN CARLOS RAIGOZA LÓPEZ, RESPECTO DE UN PREDIO DE SU PROPIEDAD UBICADO EN CALLE PIMIENTO S/N FRACCIONAMIENTO LAS HUERTAS DE ESTA CIUDAD CAPITAL DE ZACATECAS. DE ACUERDO AL SIGUIENTE PUNTO RESOLUTIVO:

ÚNICO: ES DE AUTORIZARSE Y SE AUTORIZA LA SOLICITUD RELATIVA AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, QUE SE PRETENDE ESTABLECER EN UNA FINCA CONSTRUIDA EN CALLE PIMIENTO S/N FRACCIONAMIENTO LAS

HUERTAS DE ESTA CIUDAD CAPITAL DE ZACATECAS, PARA USO HABITACIONAL CON UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 128.81 M² Y UNA SUPERFICIE CONSTRUIDA DE 229.02 M² A FAVOR DEL C. JUAN CARLOS RAIGOZA LÓPEZ CUYOS CONDOMINIOS QUEDAN PLENAMENTE DESCRITOS EN EL SIGUIENTE:

CONDOMINIO	SUPERFICIE DEL TERRENO (M²)	SUPERFICIE CONSTRUIDA (M²)	% DE INDIVISO
CONDOMINIO 1	64.14 m ²	113.98 m ²	49.79%
CONDOMINIO 2 (P.B YP.A)	64.67 m ²	115.04 m ²	50.21%
TOTAL	128.81 m²	229.02 m²	100.00%

CMIZ/111/2016.-“SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, RELATIVO A LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, QUE PRESENTA EL ARQ. HÉCTOR JIMÉNEZ MUÑOZ RESPECTO DE UN PREDIO DE SU PROPIEDAD UBICADO EN CALLE PRIVADA DE LA ENCANTADA NO. 110-A DEL FRACCIONAMIENTO “LA ENCANTADA” DE ESTA CAPITAL DEL ESTADO. DE ACUERDO AL SIGUIENTE PUNTO RESOLUTIVO:

ÚNICO: ES DE AUTORIZARSE Y SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, ESTABLECIDO EN UNA FINCA CONSTRUIDA EN CALLE PRIVADA DE LA ENCANTADA NO. 110-A DEL FRACCIONAMIENTO DE LA ENCANTADA DE ESTA CIUDAD CAPITAL DE ZACATECAS, PARA USO HABITACIONAL Y CON UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 216.70 M² Y UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN DEL CONDOMINIO 1 DE 180.26 M² Y UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN DEL CONDOMINIO 2 DE 145.95 M² A FAVOR DEL C. ARQ. HÉCTOR JIMÉNEZ MUÑOZ CUYOS CONDOMINIOS QUEDAN PLENAMENTE DESCRITOS EN EL SIGUIENTE CUADRO:

NO. COND	SUP. TERRENO (M²)	SUP. CONSTRUCCIÓN (M²)	PORCENTAJE DE INDIVISO (%)
1	116.15	180.26	50
2	100.55	145.95	50
TOTAL	216.70	326.21	100

CMIZ/112/2016.-“SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, RELATIVO A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO DE TIPO INTERÉS SOCIAL DENOMINADO “VENECIA” UBICADO EN RANCHO DENOMINADO OJO DE AGUA DE MELENDREZ DE ESTA CIUDAD CAPITAL, COLINDANDO CON EL FRACCIONAMIENTO COLINAS DEL PADRE 1RA SECCIÓN DEL MUNICIPIO DE ZACATECAS, A FAVOR DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA ELE CASAS S.A. DE C.V. DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES PUNTOS RESOLUTIVOS:

PRIMERO: ES DE AUTORIZARSE Y SE AUTORIZA LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO DE TIPO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO “VENECIA” EN 4 ETAPAS DE URBANIZACIÓN, UBICADO EN EL RANCHO OJO DE AGUA DE

MELENDREZ, DE ESTA CIUDAD CAPITAL, COLINDANDO CON EL FRACCIONAMIENTO COLINAS DEL PADRE 1RA SECCIÓN EN EL MUNICIPIO DE ZACATECAS, A FAVOR DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA ELE CASAS S.A DE C.V. QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ESTAPAS DE URBANIZACIÓN				
ETAPAS	LOTES	MANZANAS	ÁREA	TOTAL
1	270	6, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 36 y 37	51,052.79 m2	26.39%
2	178	3, 4, 5, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17	47,831.51 m2	24.72%
3	109	18, 31, 32, 33, 34 y 39	48,368.49 m2	25.00%
4	263	1, 2, 7, 9, 10, 19, 20, 21, 22 y 35	46,192.37 m2	23.87%
TOTAL	818		193,445.16 m2	100.00%
Donación	1	39	19,344.51 m2	10%

SEGUNDO: QUE EL ÁERA DE DONACIÓN SE ENCUENTRA IDENTIFICADA COMO LA MANZANA 39 Y EQUIVALE A 19,344.51 M2, MISMOS QUE TAMBIÉN FUERON ACREDITADOS EN SU MOMENTO PROCESAL OPORTUNO.

TERCERO.- QUE HABIÉNDOSE REUNIDO TODOS Y CADA UNO DE LSO REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES, ACREDITADOS CON EL LEGAJO QUE SE ACOMPAÑA AL PRESENTE, SE OTORGA UN TÉRMINO DE 60 DÍAS HÁBILES AL C. LUIS MANUEL PÉREZ CASTAÑÓN A EFECTO DE QUE SEAN TRANSMITIDOS LA PROPIEDAD Y PLENO DOMINIO DEL BIEN MUEBLE QUE OCUPA EL FRACCIONAMIENTO AUTORIZADO, A FAVOR DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA ELE CASAS S.A. DE C.V.

CUARTO.- SE MANDATA A LA PERSONA MORAL DENOMINADA ELE CASAS S.A. DE C.V. PARA QUE REALICE LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA Y MEJORAS DE INFRAESTRUCTURA EN EL BIEN INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL INSCRITO BAJO EL NÚMERO CATASTRAL 5601-45-026-001 CON UNA SUPERFICIE DE 1786.04 M2 Y LA CUAL ES COLINDANTE CON EL FRACCIONAMIENTO QUE SE PRETENDE DESARROLLAR PARA BENEFICIO DE LOS VECINOS DE AMBOS FRACCIONAMIENTOS Y DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL.

CMIZ/113/2016.-“SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES POR EL CUAL SE ADICIONAN LA FRACCIONES SEXTA Y SEPTIMA Y SE RECORRE LA SIGUIENTE DEL ARTÍCULO 21 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZACATECAS. QUEDANDO COMO SIGUE:

Artículo 21.- El Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, conocerá y resolverá todo lo concerniente a esta área y seapegará a lo establecido en los ordenamientos Federales y Estatales vigentes, según corresponda y estará conformado por:

- I. La o el Presidente Municipal, quién presidirá las sesiones;
- II. La o el Secretario de Gobierno Municipal, quien presidirá las reuniones por instrucciones de la o el Presidente Municipal o en ausencia de ésta o éste;
- III. La o el Síndico Municipal;
- IV. La o el Secretario de Obras Públicas Municipales;
- V. La o el Secretario de la Contraloría Municipal, quien concurrirá con voz pero sin voto,

- VI. Un representante de las cámaras relacionadas con la industria de la construcción, designado de entre ellos mismos, quien concurrirá con voz pero sin voto,
- VII. Un representante de los colegios relacionados con la industria de la construcción, designado de entre ellos mismos, quien concurrirá con voz pero sin voto, y;
- VIII. La o el Director Jurídico, quien fungirá como secretario de actas.

CMIZ/114/2016.-“SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, RELATIVO A LA SOLICITUD DE RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, QUE PRESENTAN LOS CC. MARÍA LUZ ARELLANO DÍAZ Y CONDUEÑOS, RESPECTO DE UN PREDIO DE SU PROPIEDAD UBICADO EN CALLE AVENIDA GONZÁLEZ ORTEGA 142, 144 Y 146, COLONIA SIERRA DE ÁLICA DE ESTA CIUDAD CAPITAL DE ZACATECAS. DE ACUERDO AL SIGUIENTE PUNTO RESOLUTIVO:

ÚNICO: ES DE AUTORIZARSE Y SE AUTORIZA LA SOLICITUD RELATIVA AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, QUE SE PRETENDE ESTABLECER EN UNA FINCA CONSTRUIDA EN CALLE AVENIDA GONZÁLEZ ORTEGA 142, 144 Y 146, COLONIA SIERRA DE ÁLICA DE ESTA CIUDAD CAPITAL DE ZACATECAS. PARA USO HABITACIONAL CON UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 372.63 M² Y UNA SUPERFICIE CONSTRUIDA DE 576.48 M² A FAVOR DE LOS CC. MARÍA LUZ ARELLANO DÍAZ Y CONDUEÑOS CUYOS CONDOMINIOS QUEDAN PLENAMENTE DESCRITOS EN EL SIGUIENTE:

CONDOMINIO	SUPERFICIE DEL TERRENO (M²)	SUPERFICIE CONSTRUIDA (M²)	% DE INDIVISO
CONDOMINIO 1	134.40 m ²	134.40 m ²	23.33%
CONDOMINIO 2	134.40 m ²	134.40 m ²	23.33%
CONDOMINIO 3	72.64 m ²	276.88 m ²	47.99%
ZAGUÁN (ÁREA DE PASO)	31.20 m ²	30.80 m ²	5.35%
TOTAL	372.63 m²	576.48 m²	100.00%

CMIZ/115/2016.-“SE APRUEBA POR MAYORÍA DE 7 VOTOS A FAVOR Y 4 EN CONTRA, EL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, RELATIVO A LA PERMANENCIA DE CUATRO POSTES DE ACERO RELLENADOS DE CONCRETO, COLOCACIÓN DE CADENA Y DOS MACETONES SOBRE EL ACCESO A LA CALLE YANGUAS DE LA ZONA DEL CENTRO HISTÓRICO DE ESTA CIUDAD DE ZACATECAS. DE ACUERDO AL SIGUIENTE PUNTO RESOLUTIVO:

ÚNICO: SE AUTORIZA LA COLOCACIÓN Y PERMANENCIA DE LOS ELEMENTOS DE ORNATO (MACETONES) QUE SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE EN LA PLAZUELA DE YANGUAS ASÍ COMO EL ACCESO CONTROLADO (BOALRDOS Y CADENA) QUE REGULAN LA CIRCULACIÓN VEHICULAR EN ESTE PUNTO DE LA CIUDAD.

ESTA AUTORIZACIÓN, TOMA EN CUENTA LAS NUEVAS POLÍTICAS DE URBANISMO TÁCTICO, CONCEPTUAL, Y EXPERIMENTAL QUE PERMITEN A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL UN CRITERIO Y UNA VISIÓN MÁS AMPLIA SOBRE

EL FUNCIONAMIENTO DE LA CIUDAD EN SUS DIVERSOS SECTORES Y PROBLEMÁTICAS ADEMÁS DEL PROGRAMA PARCIAL DEL CENTRO HISTÓRICO 2016-2040 PUBLICADO EL 10 DE DICIEMBRE DE 2016 POR LO QUE, A PARTIR DE ESTA FECHA SE CONCEDE UN AÑO PARA LA COLOCACIÓN Y PERMANENCIA DE LOS ELEMENTOS ANTES MENCIONADOS Y SE DEBERÁN REALIZAR EVALUACIONES TRIMESTRALES Y UNA AL TÉRMINO DEL PLAZO AUTORIZADO PARA VALORAR SU PERMANENCIA, MODIFICACIÓN O RETIRO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y VIALIDAD DEL ESTADO, LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DE GOBIERNO DEL ESTADO, LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO, LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL, LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL”.